



**CIRCULAR
MSP-DM-1385-2021**

De: Michael Soto Rojas
Ministro de Seguridad Pública

Para:

Sr. Mario Calderón Cornejo, Director General Academia Nacional de Policía
Sr. Daniel Calderón Rodríguez, Director General Fuerza Pública
Sr. Martín Arias Araya, Director General Servicio Nacional de Guardacostas
Sr. Juan Luis Vargas Castillo, Director General Servicio de Vigilancia Aérea
Sr. Erick Lacayo Rojas, Director General Policía de Fronteras
Sr. Juan José Arévalo Montoya, Director General Policía Control de Drogas
Sra. Carolina Castro Del Castillo Directora General Administrativa y Financiera

Fecha: 23 de agosto 2021

Asunto: Divulgación de normativa

En adición a la Circular N° MSP-DM-DVA-RVB-0744-2021, suscrita por el señor Randall Vega Blanco, Viceministro, se informa que se ha elaborado el acuerdo denominado "Normativa para la Agrupación de Compras en el Ministerio de Seguridad Pública, la cual se adjunta.

Dicha normativa tiene como finalidad regular la programación de las compras públicas, la cual incluya la agrupación de compras de objetos contractuales de necesidad o uso común, y que considere entre otros aspectos, las acciones que deben emprender los encargados que participan en el macro proceso de compras públicas, así como la asignación de roles y responsabilidades que corresponda, además, la coordinación entre los distintos programas presupuestarios y demás actores participantes de dichas acciones.

Por lo anterior, se les reitera que dicha normativa es de aplicación obligatoria y la misma rige a partir de su suscripción.

Copia Sr. Randall Vega Blanco, Viceministro
Sr. Luis Carlos Castillo Fernández Viceministro Unidades Regulares
Sr. Carlos Andrés Torres, Viceministro
Sr. Mario Umaña Mora, Director de Proveeduría Institucional /Sr. Jeinner Villalobos Steller, Director Jurídico
Sra. Yanil Solano Obregón Jefe Oficinal Planificación Institucional
Sr. Douglas Elio Martínez, Auditor Interno

**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DESPACHO MINISTRO**

**Complejo Policial Juan Rafael Mora Porras, Edificio Módulo A Daniel Oduber Quirós,
Barrio Córdoba Frente Liceo Castro Madriz, San José, Costa Rica
Teléfono (506) 2600-4202 / FAX: 2226-0726 / Apartado Postal 4768-1000 San José
Correo Electrónico despachoministro@msp.go.cr // www.seguridadpublica.go.cr**